Generado: 18 December, 2025, 14:59

baja ptovisional coche Escrito por maria martin - 08/08/2018 12:23

Para dar una baja provisional de un vehículo en Tráfico te exigen que esté pagado el impuesto de circulación ??, se que te lo exigen en caso de compraventa.

Es que es un coche viejo que lleva varios años sin usarse, el ayuntamiento dejó de emitir los recibos pero en Tráfico figura pendiente el impuesto del año anterior. Al preguntar en el ayuntamiento me giran la liquidación de los últimos 4 años. Hay alguna forma de evitar ese pago de años atrasados ya que el coche estuvo sin circular??
